ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 003/2020

LCO Nº 01/2020 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" PLURIANUAL – I.D. Nº 378.563

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central de la República del Paraguay, a los tres días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a fin de proceder a la Apertura de Ofertas del llamado para a ***LCO Nº 01/2020 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" PLURIANUAL – I.D. Nº 378.563;*** los funcionarios designados para el presente acto: el Sr. Rodrigo Acuña, encargado de presidir la presente apertura, el C.P. Julio Armando y el Representante de la empresa oferente. ----------

Se da inicio al acto de Apertura de Sobres con unas breves palabras y se procede verificar los recaudos mínimos exigidos en la Carta de Invitación del presente llamado. Se da lectura de la oferta presentada por los oferentes, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	SERVIPRESS	servipress4@gmail.com	PRESENTA	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. PÓLIZA N° 1508016804	Gs. 2.371.390
2	LUGAL S.A.	lugalsa@hotmail.com	PRESENTA	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. PÓLIZA N° 1508010695	Gs. 3.767.980

La oferta presentada por la firma será evaluada por el Comité de Evaluación ajustándose a los procedimientos previstos con el dictamen a ser emitido que servirá de base para la Adjudicación según Ley N° 2.051/03. De Contrataciones Públicas. (Art. 27 segunda parte). ----------

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Sr. Rodrigo Acuña
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV - UNA

C.P. Julio Armando
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV – UNA

Lic. Sebastián Galeano
LUGAL S.A.

Sr. Sebastián Galeano
LUGAL S.A.